Secretaría General y de Gobierno

ACTA DE INICIO

NUMERO DE CONTRATO	CPS No. 187 de 2023
FECHA DEL CONTRATO	27 de julio de 2023
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA, NIT: 811.009.560-6
CONTRATISTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE VENECIA, NIT. 811.009.560.6
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($200.000.000)
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICO ESENCIAL PARA LA ATENCIÓN DE LA ACTIVIDAD BOMBERIL, LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATE EN TODAS SUS MODALIDADES, LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS Y ACTIVIDADES DE AGLOMERACIÓN DE PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	28/07/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2023

El día veintiocho (28) de julio de 2023, en el despacho del alcalde del Municipio de Venecia, Antioquia, se reúnen los suscritos, quienes declaran de forma libre y espontánea que dan por iniciada la ejecución de las actividades y obligaciones descritas en el contrato de prestación de servicios de la referencia y que conocen sus derechos y obligaciones las cuales cumplirán a entera satisfacción de su contraparte.

El supervisor deja expresa constancia que se presentaron los siguientes documentos:

REQUISITOS DE EJECUCIÓN	APLICA "Digite si o no"
Afiliación a la Seguridad Social y Parafiscales de todo el personal se empleará en la ejecución del contrato de conformidad con el salario ofertado	SI
Registro presupuestal	SI
Designación de Supervisión	SI
Certificado de aprobación de la garantía	SI

A esta acta se incorporan, en calidad de anexo, todos los documentos arriba mencionados, debidamente aprobados para fines de control de cumplimiento del objeto contractual.

El supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. El supervisor y el contratista, se comprometen a ejecutar el contrato de acuerdo a parámetros legales que correspondan a la modalidad de contratación a la que pertenece el mismo y respetando las especificaciones técnicas, y los trámites pre y contractuales establecidos desde la etapa de planeación.

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto

2. El contratista y el supervisor establecen que la comunicación formal utilizando los medios electrónicos se realizará a través de los siguientes correos electrónicos:

 Contratista: bomberosfredoniaeducacion@hotmail.com

 Supervisor: gobierno@venecia-antioquia.gov.co

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia, se firma la presente acta, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2023.

Damián Garcés Restrepo
Secretario General y de Gobierno

Duván Aníbal Bermúdez Herrera
C.C. 70.663.107
Contratista

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19. Piso 2 - Tel (4) 849 00 42
NIT: 890.980.764-1 E-mail: gobierno@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto